



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Jueves 10 de Abril de 2014 No. 098

SEGUNDA SECCION

INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

Decreto No. 464	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sitalá, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 943.781 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien lo destinará para las instalaciones de la Unidad Médica Rural, afecta al Programa IMSS Oportunidades, ubicada en el Barrio San Pablo, de esa localidad, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra.	2
Decreto No. 465	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, cinco terrenos, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos; con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra, predios ubicados en las colonias Guadalupe Victoria, Sección Platanal y Óscar Torres Pancardo, de ese Municipio.	6
Pub. No. 515-A-2014	Decreto por el que se crea "La Coordinación General del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado".	11